

19 ES 258655 10 Y
 21
 22 FECHA DE PRESENTACION
 27 MAYO 1981



M. 1687 Bis
MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA M. n.º

1.12.81

30 PRIORIDADES
 31 NUMEROS
 32 FECHA
 33 PAIS

34 FECHA DE PUBLICIDAD
 35 CLASIFICACION INTERNACIONAL
 H43B3/00

36 TITULO DE LA INVENCIÓN
 "Calzado ligero"

37 SOLICITANTE S
 COMERCIAL GIRAF, S.A.

38 DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 Viladomat nº 140 bis, BARCELONA

39 INVENTORES
 --

40 TITULARES

41 REPRESENTANTE
 M. Curell Suñol

R-4859-4

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

solicitado en España a favor de COMERCIAL GIRAF, S.A., entidad española, domiciliada en calle Viladomat nº 140 bis, BARCELONA, por "Calzado ligero". - - - - -

5.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un calzado ligero, especialmente destinado para uso como calzado de descanso tras haber desarrollado un intenso ejercicio deportivo, y aún como sustitutivo de las zapatillas ordinarias, proporcionando en todo caso un acentuado reposo a los pies y un alto grado de comodidad.

10.

El expresado calzado ligero se caracteriza porque está constituido por un corte compuesto por un tejido interior de borreguillo y un tejido acolchado exterior fino y flexible, y por una suela en simil cuero flexible con un piso interior en tejido de borreguillo, más un relleno intermedio de almohadillado, habiendo alrededor del corte un ribete de refuerzo en simil cuero flexible unido a la suela, estando unidos los diversos elementos mencionados por medio de costuras. - - - - -

15.

20.

Otros objetos y características de la invención se irán

dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan.

En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa un calzado según la invención, visto en perspectiva. - - - - -

Figura 2, es una vista lateral del mismo calzado. - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura 2 por una línea III-III. - - - - -

10. El calzado de referencia consta de un corte 1 y de una suela 2, formando un conjunto flexible y ligero. El corte 1 puede ser en forma de zapatilla o de bota, con o sin elementos de abrochado, y el presente ejemplo gráfico corresponde a dicho último caso, por lo que posee una caña de altura reducida. - - -

15. El corte 1 en cuestión se compone de un tejido exterior 3 de tipo acolchado y fino, y de un tejido interior 4 de borreguillo, y la suela 2 se compone de un simil cuero flexible 5 con un tejido interior de borreguillo 6, más un almohadillado intermedio esponjoso 7. Además, alrededor del citado corte 1, junto a la suela 2, hay un ribete 8 en simil cuero. - - - - -

20. Una costura periférica 10 une entre sí los elementos del corte 1 con los de la suela 2, otra costura 11 asimismo periférica une el ribete 8, por su borde superior, con dicho corte 1 y otra costura anteroposterior 12 une las dos mitades del cor-

te 1. Este corte 1 presenta otras costuras 13, no esenciales, para fijar en su caso, entre el tejido exterior 3 y una entretela 14, las fibras del acolchado. - - - - -

5. Las dos piezas que componen el par del calzado son iguales y no se distinguen por pertenecer a uno u otro pie, resultan sumamente ligeras y doblables, y por su condición muelle ofrecen una gran comodidad muy indicada para obtener el deseado descanso para los pies. Otra condición ventajosa consiste en el poder de abrigo que se consigue por la presencia del tejido de borreguillo en todo el entorno interior y al acolchado exterior, por cuyo motivo es especialmente aconsejable el uso de este calzado para el descanso en la práctica de deportes de invierno. - - - - -

10. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15. A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

20.

REIVINDICACIONES

5. 1.- Calzado ligero, caracterizado porque está constituido por un corte compuesto de un tejido interior de borreguillo y de un tejido exterior acolchado, fino y flexible, y por una suela compuesta por un simil cuero flexible con un piso interior en tejido de borreguillo, más un almohadillado intermedio de tipo esponjoso, habiendo alrededor del corte un ribete de refuerzo en simil cuero flexible unido a la suela, estando unidos los diversos elementos mencionados por medio de costuras.

10. 2.- "CALZADO LIGERO". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 27 MAYO 1981
P. A. M. C. S. S. S. S.



